



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA: 26-05-2014

ASISTENTES:

- Dña. Ana Maria Bertón Belizón Concejala-Delegada de Igualdad y Presidenta en funciones del Consejo Municipal de las Mujeres.
- Dña. Isabel Moreno Arenas Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres y representante de la Asociación “Chiclana Voluntaria”.
- Dña. Ana Bertón Guerrero , Animadora-Informadora de la Delegación de Igualdad.
- Dña. Susana Velázquez Sánchez, Auxiliar Administrativo de la Delegación de Igualdad.
- Dña. Isabel Fuentes González , en representación de la Asociación de Mujeres Progresistas “M^a Luz Sánchez Carmona”.
- D^a Auxiliadora Jiménez Ariza ,en representación de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” .
- D^a Carmen Fernández Jiménez como representante de la Asociación Socio-Cultural Artesanal de Tapices “Lunaria”.
- D^a Manuela Gómez Díaz, en representación de la Asociación Sociocultural de la Mujer, ASOCUM.
- Dña. Maria Casso López en representación de la Asociación Pro-Derechos Humanos .
- Dña. M^a Eugenia Fernández López en representación de la Asociación “Mujeres para la Democracia”-
- Dña. Catalina Sánchez Estudillo en representación de la Asociación “Archi”.
- Dña. Ana María Salinas Romero como representante de la Asociación de Artesanas de Chiclana “Asach”.

-Dña. Angélica Orrequia Marabot en representación de la Asociación Española Contra el Cáncer.

-D. Manuel Pérez Fernández y D. Jose María Palomino Martín en representación de la Federación de la Asociación Vecinal “Chiclana Norte”.

-D^a. Carmen Romero García y Dña. Ana Gragera Muñoz en representación de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Cañonete”.

-D^a Inés Mera Castillo en representación de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Esperanza del Marquesado”.

-Dña. Margarita Mota Jiménez de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Pintor Sebastian Guessa”.

-Dña. Petra Moreno Vázquez en representación de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Pilar del Cerrillo”.

-Dña. Francisca Ruíz Ruíz de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Poeta García Gutiérrez”.

-Dña. Francisca Guerrero Carrillo en representación de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Recreo San Pedro”.

-Dña. Susana Rivas Córdova en representación del Grupo Municipal Izquierda unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA).

-D^a Guillermina Ramírez Gray en representación del Grupo Municipal Partido Vecinal Regionalista (PVRE).

-D^a Natalia López-Azcutia en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).

-D^a Josefa Vela Panés en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español(PSOE-A).

-Dña. M^a Carmen Alcántara Benítez en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).

Excusa su asistencia: Dña. Antonia Loaiza Jiménez en representación de la Asociación “Afichi” y Dña. Guillermina Ramírez Gray en representación del Grupo Municipal Partido Vecinal Regionalista (PVRE).

Y como invitada con voz pero sin voto:

-D^a Ana Ávila Ruíz en representación de la Vocalía de Mujer de la Asociación Vecinal “Blas Infante”.

Y por último D. Juan Molina Gómez , Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Existiendo quorum suficiente comienza la sesión.

Punto Primero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, que queda aprobada por unanimidad.

Punto Segundo. Bases y Convocatoria Pública de Subvenciones para la Realización de Programas y Proyectos en materia de igualdad de género.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres D. Juan Molina Gómez hace un llamamiento a todas las entidades presentes y comenta que desde el departamento de Intervención de este Ayuntamiento endurecerá las normas en cuanto a los formatos de las facturas a presentar para la justificación de las subvenciones. Los formatos de dichas facturas deberán contener todos y cada uno de los elementos , así como la documentación a aportar .

Igualmente se informa que la reformulación han de incluir el plazo de ejecución de forma clara y concisa.

Añade que en el día de hoy se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio sobre las Bases y Convocatoria Pública de Subvenciones para la realización de programas y proyectos en materia de igualdad de género, por lo que se abre el plazo de presentación de solicitudes cuyo plazo comienza el 27 de mayo y termina el 25 de junio ambos inclusive.

Punto Tercero. Seguimiento del Plan Conciliam.

La concejala-delegada de igualdad Dña. Ana María Bertón Belizón anuncia que el próximo día 29 de mayo tendrá lugar la primera reunión del Grupo Motor con el objetivo final de la firma del Pacto Local por la Conciliación a finales del año 2015.

En dicha reunión se darán a conocer cuáles son las líneas estratégicas a seguir y trabajar , así como la puesta en común por cada una de las entidades que conforman el Grupo Motor de posibles propuestas sobre acciones a realizar para que la conciliación sea una realidad en nuestra ciudad.

Se dará a conocer además un Diagnóstico sobre la conciliación en nuestra ciudad elaborado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias , documento base para el análisis de nuevas acciones a desarrollar en la localidad.

Punto Cuarto. Declaración Institucional de repulsa sobre el secuestro de 200 niñas nigerianas.

La Concejala-Delegada de Igualdad Dña. Ana María Bertón Belizón procede a leer la Declaración Institucional siguiente:

“El 14 de abril, más de 270 niñas nigerianas, en su mayoría de edades comprendidas entre 9 y 18 años fueron secuestradas en un ataque nocturno en una escuela de Chivok en el noroeste de Nigeria : El grupo armado islamista “Boko Haran” han reivindicado estos secuestros.

Tras semanas de denuncias, esperas y especulaciones, el grupo radical amenazó con “venderlas en el mercado”, ya que están maduras (refiriéndose a a niñas de 9 y 10 años) y

tenemos un mercado para ellas.

El Líder de Boko Haram, que significa “la educación occidental es pecado” promete continuar atacando a la educación occidental en el país más poblado de África.

De las 276 niñas raptadas, 53 lograron escapar y 223 siguen cautivas, según estimaciones que aún no pudieron ser confirmadas .

Las niñas raptadas que lograron escapar han relatado que las rehenes más jóvenes, sufrían hasta 15 violaciones al día y que ellas mismas habían sido entregadas como esposa a uno de los líderes del grupo.

La ONU demandó a la Comunidad Internacional una respuesta urgente y pidió tomar medidas para evitar que se repita la tragedia.

Desde el Consejo Municipal de las Mujeres exigimos:

- 1- La inmediata puesta en libertad de las niñas secuestradas.
- 2- La implicación de todas las instituciones de carácter internacional y mundial.
- 3- Y adoptar medidas preventivas que impidan este ultraje en el futuro.”

A continuación se abre un debate entre las personas representantes de las distintas entidades sobre la redacción de una propuesta conjunta del Consejo Municipal de las Mujeres en la que se denuncien cuales han sido las causas que originan este tipo de situaciones así como manifestar la urgente necesidad de llevar a cabo algún tipo de medida que se traslade a instancias superiores para hacer eco de esta barbarie.

Dña. María Casso López representante de la Asociación Pro-Derechos Humanos enviará al Consejo Municipal de las Mujeres en un plazo de 3 días un modelo de Declaración Institucional que se reenviará a todas las entidades que forman parte del Consejo para las correspondientes aportaciones, y posterior aprobación.

El Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres recuerda a las personas asistentes que el nombramiento o cambio en la representación o suplencia en el Consejo Municipal de las Mujeres se ha de hacer por escrito , dirigido a la secretaría del Consejo y con el tiempo suficiente para hacerlo constar en el listado de asistentes a dichos consejos.

Punto Quinto.-Ruegos y Preguntas.

Con fecha 21 de mayo de 2014 se presenta por varias entidades pertenecientes al Consejo municipal de las Mujeres escrito sobre diversos puntos a tratar en el orden del día en el apartado de Urgencias a los que la Concejala-Delegada de Igualdad responde y entre los que se encuentran el tema referido al cambio de nombre de la delegación , las actuaciones realizadas del II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades y de Trato entre Mujeres y Hombres, el presupuesto para la Convocatoria de Subvenciones en materia de Igualdad de Género, medias para el fomento del empleo femenino etc.

Otro de los puntos a tratar a los que se refiere dicho escrito es la aprobación por el Consejo

Municipal de las Mujeres de la Declaración-Denuncia contra las manifestaciones del candidato a las elecciones europeas del PP, elevación al pleno y gobierno de esta ciudad y del gobierno central.

La Concejala-Delegada de Igualdad procede a leer el siguiente escrito:

“ El pasado viernes, el candidato a las elecciones europeas por el PP, Sr. Cañete, dijo que un debate político entre un hombre y una mujer “Muy complicado” porque si el hombre demuestra “superioridad intelectual la que sea” da una impresión “Machista” ante una “mujer indefensa”. Parece ser que el Sr. Cañete no está habituado a debatir en pie de igualdad con una mujer, no considera que las mujeres tengan las mismas facultades intelectuales que los varones.

Al Sr. Cañete se unen todas aquellas declaraciones públicas machistas que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y que atentan a los derechos de las mujeres, contra su imagen y para poner en entredicho la valía de tantas mujeres a lo largo de la historia.

El Sr. Alfonso Guerra, Ex-Vicepresidente del Gobierno del PSOE vierte declaraciones machistas donde literalmente dice “hay que convivir con la economía sumergida como con algunas mujeres, no se las puede eliminar”.

El Sr. Diego Valderas actual Vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía hizo declaraciones con alto contenido machista refiriéndose a la entonces Delegada de Educación en la provincia de Cádiz D^a Blanca Alcántara como la de “las tetas gordas”.

Por último el Diputado Autonómico Socialista por Huelva y Secretario de Organización de PSOE Onubense D. Jesús Fernández Ferrera, también realizó declaraciones en la que espetó que la Ministra de Empleo D^a. Fátima Ibañez, estaría mejor haciendo punto de cruz en San Juan del Puerto y tanto el Partido Socialista Obrero Español como Izquierda Unida se negaron en el Parlamento Andaluz a que se debatiese sobre las declaraciones machistas antes mencionadas.

Las mujeres que integramos el Consejo Local de las Mujeres de Chiclana de la Frontera, no nos podemos quedar impasibles ante esta representación tan gráfica del machismo, misoginia en estado puro. Mostramos nuestro rechazo absoluto a las mismas, estas palabras del candidato a las elecciones europeas por el PP, Sr. Cañete, del Ex Vicepresidente del Gobierno del PSOE Sr. Alfonso Guerra, el actual Vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía Sr. Diego Valderas y el Diputado Autonómico Socialista por Huelva y Secretario de Organización de PSOE Onubense D. Jesús Fernández Ferrera, han venido a poner de relieve uno de los principales obstáculos que tenemos las mujeres en la participación en numerosos espacios sobre todo en los de poder y política.

Hay quienes piensan, que la presencia de mujeres en determinados lugares complica mucho las cosas, especialmente en aquellos en los que la participación ha sido mayoritaria o exclusivamente masculina.

Este pensamiento se configura acompañado con el consabido “yo no soy machista, pero...”

Si esto no es machismo, se le parece mucho y sus efectos son desigualdad y menor reconocimiento y oportunidades para las mujeres, además de la reafirmación del mito de una

supuesta falta de contención masculina.

Las mujeres de Chiclana, no nos podemos quedar impasibles ante tal exhibicionismo de puro machismo, porque no podemos con el silencio ser cómplices. Las mujeres de Chiclana, estamos cansadas y hartas de esos personajes que muestran hacia nosotras ese paternalismo porque conocemos la factura en términos de desigualdad que nos cuesta tanto a nivel individual como en lo social.

Por todo ello, desde este Consejo Local de las Mujeres mostramos nuestra repulsa a los comentarios machistas realizados por el Sr. Cañete, del Ex Vicepresidente del Gobierno del PSOE Sr. Alfonso Guerra, el actual Vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andalucía Sr. Diego Valderas y el Diputado Autonómico Socialista por Huelva y Secretario de Organización de PSOE Onubense D. Jesús Fernández Ferrera, así como le instamos para deje de intentar justificarse exhibiendo colaboradoras y fotos con admiradoras y pida perdón por dichas manifestaciones.

De otra forma, interesamos que esta declaración-petición se eleve al pleno de esta ciudad y al gobierno de la nación.”

Una vez leída esta declaración Dña. Auxiliadora Jiménez Ariza representante de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” realiza una petición al Consejo en cuanto a la celebración de un Consejo Extraordinario sobre la Ley de la Reforma Local de la Administración Pública .

Ante esta cuestión la Concejala-Delegada de Igualdad Dña. Ana María Bertón Belizón aclara que se ha remitido un escrito de solicitud a la Junta de Andalucía en cuanto a que se lleven a cabo las acciones oportunas para instrumentalizar la delegación de competencias en materia de igualdad al Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera para poder seguir desarrollando labores en materia de igualdad de género , sin embargo se encuentra en la actualidad pendiente de respuesta.

Sin más asuntos que tratar se concluye la sesión siendo las 12:30 horas .

Vº Bº
ANA MARIA BERTÓN BELIZÓN
PRESIDENTA EN FUNCIONES

EL SECRETARIO